

D. Joaquin Pareja, D. Andres Ferrer, D. Juan
Garcia Navarra, D. Pedro Josef de Quirós, D. Esteban
de Arriba, D. Juan Josef Casado, y D. Juan
Puyatos Azanon Regidores perpetuos del
Ayuntam^{to} de esta ciudad, D. Diego Lumeran y
D. Jacinto Ximé Diputados de Abastos

Juram. alcs
Perteros.

Entraron en este Cavildo los Padres de Sala, y
juraron por Dios Nro. S. y a una señal de sus
cruz en forma de Cro. haver citado a los Cav.
Capitulares Diputados de Abastos y Procs. Gral. y
Comunero para este Ayuntam^{to} en virtud de
Cedulas despachadas por el S. Consejo. Nupidas
a fin de resolver en materia de Abastos, y
dijeron que D. Juan Garcia Navarra estaba
accidentado, y D. Josef Maria muy ausente

Abastos a vino

En este Ayuntam^{to} se ha visto el memorial
dado por Josef Pallares ofreciendo abastecer de
vino por todo el proximo año vago de viento y
preuós y condiciones que la Ciu. tiene
ixmitantes, y en virtud de ellos: Acordó

que moderando los preuós y condiciones
en terminos que sean admittibles
se ventura lo que convenga; y para q
den las providencias correspondientes a
efecto de que no haya falta de esta especie
en el caso de no haber abasto nombraba y
nombró alcs S. res D. Pedro Josef de Quirós y



